

# URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD/ IAV/ MCC/ RPMM/ MVB/ Ma.- /



DECRETO EXENTO N° 5462 /

CAUQUENES,

28 NOV. 2023

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "Materiales eléctricos y otros, necesarios para la construcción de guirnaldas que se ocuparan e las diferentes ferias realizadas durante el año por el Municipio."
- 2.- Memo N° 171 de fecha 10 de noviembre del 2023 de Administración Municipal solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnica y anexo correspondiente a la Adquisición de Materiales eléctricos y otros, necesarios para la construcción de guirnaldas que se ocuparan e las diferentes ferias realizadas durante el año por el Municipio.

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

## Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta